

Mi trabajo en el Congreso responde a las necesidades de la ciudadanía: diputada Milena Quiroga



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Luego de rendir su informe de trabajo del segundo año como diputada, **Milena Quiroga Romero**, destacó la creación de diversas leyes, que significan avances en las demandas ciudadanas, en temas como el acceso al agua, certidumbre del uso de espacios de uso común, participación ciudadana y respeto a los derechos de las mujeres embarazadas, informó el **Congreso** sudcaliforniano.

Milena Quiroga destacó que, dentro de las iniciativas

presentadas y respaldadas en este segundo año, se encuentra la Ley de Parto Humanizado, que brindará la oportunidad a las mujeres embarazadas de contar con alguien de su confianza en todo el proceso de parto y puerperio.

Además del Plan Hídrico de gran visión, que busca garantizar la continuidad de obras de captación, infiltración y distribución de agua potable, para hacer que llegue hasta los hogares de la ciudadanía.

Con el compromiso de hacer que las voces ciudadanas sean escuchadas, **Milena Quiroga** informó sobre la creación del Presupuesto Participativo, que brindará a las vecinas y vecinos la posibilidad de proponer obras dentro de sus colonias, a ejecutarse con una parte del presupuesto de los ayuntamientos.

Finalmente, la legisladora local por MORENA, refirió la importancia de impulsar la iniciativa que busca prohibir la venta de espacios de uso común y que estas sean siempre patrimonio de las y los ciudadanos.

La diputada **Milena Quiroga**, hizo hincapié en que todas sus iniciativas han contado con el respaldo y opiniones de la sociedad civil, profesionales y asociaciones interesadas.

“En estos dos años y específicamente en el segundo, luego de impulsar la participación ciudadana, hemos logrado que la ciudadanía se involucre en la toma de decisiones, por eso las iniciativas que he presentado ante el pleno, incluyen puntos de vista de todos los involucrados, solo así devolveremos la toma de decisiones a quien debe pertenecerle, al ciudadano” finalizó.